

¿Irrracionalidad?

COLUMNISTA OPINIÓN

Carlos Eduardo Trujillo González

Diario del Huila

COMPARTIR



PUBLICADO POR

DHWeb

10 HORAS HACE

ENTRADA RELACIONADA



¿Y ahora qué?



¿Y ahora qué?



Día internacional de la enfermería

Después de evaluar lo ocurrido como consecuencia del paro nacional, donde los colombianos han salido a protestar y expresar su inconformismo, dejando a un lado el temor a las consecuencias de la pandemia que tantas muertes por más de un año ha causado.

En Colombia la democracia y la misma Constitución Política, permite que la gente se manifieste, proteste, movilice y exprese de manera pacífica sus inconformidades, alegrías, tristezas y frustraciones. Han sido los noticieros nacionales, la prensa hablada, televisiva, escrita y ahora virtual, las que través de redes sociales y donde la gente también inunda de información, a veces de manera objetiva, precisa, veraz pero incluso a mi juicio también de manera falsa, irresponsable, irrespetuosa y sin control.

Preocupa y es lamentable que esos derechos que nos asisten a la protesta, a la libre expresión y movilización sean aprovechados para que más de uno de esos que incluso desconocen la historia, el valor del arte e identidad cultural de las ciudades, la emprendan y destruyan como lo hicieron en diferentes partes del país como símbolos y bustos de personalidades que para bien o para mal hicieron parte de la historia, la que no debemos de negarnos a conocer e incluso identifican a nuestras ciudades en el ámbito turístico y del mismo arraigo cultural.

En un país donde sin duda nos agobia la corrupción y se protesta por eso, no se entiende por qué aprovechan las movilizaciones para hurtar, saquear de manera descarada e irracional, destruir activos públicos y privados e incluso provocando vandalismo, pánico, terror y destrucción a su paso.

En mi opinión, es terrorífico pensar que en el pico más alto de contagios y muertes ocasionado por el temible virus que ataca la humanidad, muchos propician e incitan a la gente a salir a protestar generando multitudes que con razón o no, expresan las necesidades propias de la inequidad social y económica que por años y años nos aqueja.

Como ya lo había escrito, la reforma tributaria es necesaria, muy seguramente no como el gobierno ya lo había planteado; deberá ser a través de la concertación, estudio y discusión de existentes y marcados privilegios fiscales que deberán revisarse, para no grabar más la canasta familiar y los menguados ingresos de la mayoría de colombianos.

Insisto, en el contrabando, la cerveza, las bebidas azucaradas, los capitales de paraísos fiscales, la banca privada, las ganancias del banco de la república, las de **Ecopetrol**, entre otras múltiples alternativas, estarían los recursos que el país requiere sin necesidad de tocar a los más vulnerables, a los que deberán ofrecerse oportunidades sin convertirlos